

Dependencia Ejecutora No de Licitación Relativo a :		Secretaría de Infraestructura Sostenible SIS-RP-80/22-CP REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AMORTIGUAMIENTO PLUVIAL EN LA COLONIA SENDERO DE LAS COLINAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2022	
Recursos:		Monto Aprobado Incluye I.V.A. \$ 3,310,706.49 Localidad: Monterrey Nuevo León.	
Modalidad		Tabla Comparativa de Proposiciones	
Convocatoria Pública		Solventes Técnicamente y Económicamente	
Invitación Restringida		Presupuesto Base \$ 3,310,706.49	
Adjudicación Directa		Participantes	
Tipo :		Propuesta Original	
Nacional		Original	
Internacional		Original	
Origen de los Fondos		Recomendaciones de Fallo	
Otros		EEK CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	
Estatal		Fallo:	
Ramo 33		Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)	
Propios		\$3,179,966.16	
Mezcla		(Tres millones ciento setenta y nueve mil novecientos sesenta y seis pesos 15/100 M.N.)	
Fechas		Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
Apertura técnica		No hay propuestas rechazadas	
22 de noviembre de 2022		11:00 HRS	
Apertura Económica		No hay propuestas rechazadas	
23 de noviembre de 2022		11:00 HRS	

COORDINADOR

M.I. Guillermo Hernández Ramírez

Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Tonchez Escamilla

Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández

Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza

Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín

Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Arq. César Eustorgio Sotelo Galezanos

Director para la Gestión de Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR

Arq. Wbaldio Ruiz Orozco

Por la Secretaría de Servicios Públicos

OBSERVADOR

Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores

Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alamán Moreno

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

OBSERVADOR

Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN